



Universidad de la República
Facultad de Psicología

**Entre las maternidades y la salud mental.
Diálogos con la obra de teatro Cómo llorar en una casa
llena de niños.**

TRABAJO FINAL DE GRADO
Ensayo académico

Estudiante: Daihana Alvarez Picardo

Docente tutora: Alejandra Akar

Docente revisora: Rossana Blanco

Montevideo, Uruguay.

Febrero, 2026.

Índice

Introducción:	6
CUIDAR ES POLÍTICO: ¿qué cuerpos cuidan?	10
MATERNIDAD(ES)	16
Donde todo se encuentra con todo: la implicación.....	16
El peso del mito ¿y del deseo?.....	18
Entre la experiencia y la institución: piloteandola.....	21
Sobre el arte y las maternidades: Diálogo con la obra “Cómo llorar en una casa llena de niños”.....	23
(Entre) Las maternidades y la salud mental	26
Resonancias y aperturas	31
Referencias	35

Aclaración: en esta elaboración académica regida bajo una escritura normativa se hace mención a *personas que maternan* con el objetivo de visibilizar e intentar incluir a todas las identidades de género; si en ocasiones se hace uso del lenguaje de manera sexista ello no implica un desconocimiento. Desde mi posición reivindico la función social del lenguaje como productor de sentido y subjetividad.

*A todas las personas que supieron maternarme; mi madre, mi hermana, mi abuela y
mis amigas.*

*A mi hija por enseñarme todos los días a ser una mala madre y conocer con ella
la ambivalencia del amor.*

A la Universidad pública que me enseñó a pensar(me) distinta.

*A todas las docentes (que son) la Facultad de Psicología que me enseña(ro)n
de empatía, ternura, lucha y posibilidad.*

*A Victoria y Carolina por su apertura y disposición para continuar dialogando y expandiendo
el dilema de las maternidades.*

Gracias.

*Sur es un punto
una mirada
y siempre, siempre
lo que aún falta hacer.*

(Revuelo sur,
Susy Shock y la banda de colibríes)

*Quiero cuentos, historietas y novelas
pero no las que andan a botón
yo las quiero de la mano de una abuela
que me las lea en camisón.*

(Marcha de Osías,
María Elena Walsh)

(...) si pensamos de qué mujeres somos hijas quienes intentamos superar el mito Mujer = Madre. Somos hijas de mujeres que, totalmente insertas en tal paradigma, nos transmitieron una profunda ambivalencia al respecto: un mandato de proseguirlo, pero también su malestar, su dolor, su “sacrificio”. Como si en la redundancia de su queja hubieran alentado, sin decirlo, caminos más dignos para sus hijas.

Ana María Fernández, 1993, p.125.

...dejar de hablar de la madre en singular para hablar de maternidades en plural. (...) la maternidad como un deseo entre otros, como trabajo, como transformación del propio cuerpo. Como un intento de trasvasar narcisismo para no morir inundada de amor propio.

Débora Tajer, 2022, pp.58-59.

Introducción:

El presente Trabajo Final de Grado es un ensayo académico presentado en el marco de la culminación de la Licenciatura de Psicología, de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). Este pretende ser una muestra de mi trayectoria formativa - profesional por dicha casa de estudios.

El mismo buscará pensar sobre los *cuidados, maternidad(es) y salud mental*. La decisión de abordar dichas temáticas a través de un ensayo académico no es azarosa, ya que como madre e hija, encuentro en dicha modalidad la posibilidad y la potencia de integrar mi voz y mi postura política respecto a ello, en tanto la experiencia encarnada se torna material vivo para su producción.

Tomaré como eje transversal de esta producción académica la obra de teatro titulada; *“Cómo llorar en una casa llena de niños”* escrita y dirigida por Victoria Vera Venturini con la actuación de Carolina Piñeyro. La obra fue estrenada en el Teatro Solís, en el marco del mes de la mujer, en el ciclo Nosotras 2024; éste tiene como finalidad difundir las artes escénicas creadas o interpretadas por mujeres de todo el país. A través de ello se han presentado diversas propuestas de trabajo en red con algunas intendencias. En esta oportunidad, la obra presento funciones en diferentes localidades del interior, entre ellas, en el Teatro Macció, en San José de Mayo, donde tuve el agrado de verla y participar de la experiencia, o más que experiencia; *acontecimiento*, ya que produjo un impacto singular donde la maternidad y la salud mental cobraron un nuevo sentido, la obra fue una línea de fuga para pensar(me) y hacer desde mi formación profesional un territorio fértil de producción y práctica académica. Agradezco nuevamente a todo el equipo de la obra de teatro por su apertura y disposición amorosa para la elaboración de este ensayo.

Es por eso que elegir esta obra de teatro para la presente producción teórica tampoco es azarosa ya que *“Cómo llorar en una casa llena de niños”* busca sensibilizar, a través del arte, sobre las incompatibilidades para criar en un mundo que pone el cuidado en la periferia, al mismo tiempo que muestra las ambivalencias propias de la experiencia de maternar.

El presente ensayo buscará abordar los cuidados desde una perspectiva de género, procurando pensar sobre las configuraciones actuales de las maternidades, me interesa abordar cómo las lógicas del capitalismo heteropatriarcal produce nuevas formas de explotación y dominación sobre las mujeres; porque aún hoy el cuidado sigue siendo un territorio feminizado; y cómo esto impacta directamente en la salud mental. En esta línea, Graciela Beatriz Reid (2019) dice que: “La maternidad como función exaltada socialmente en las feminidades modernas está anudada a sutiles y tempranas formas de dominación”

(p.42). Además, la autora plantea que la inequidad en las tareas de cuidado producto de la división sexual del trabajo produce maternidades sujetas a normas instituidas las cuales establecen los modos en que debemos pensar y vivir la(s) maternidad(es); éstas condiciones generan efectos y malestares específicos en las mujeres en tanto se reproducen y perpetúan desigualdades de género (Reid, 2019).

Ahora bien, a lo largo de la historia el teatro ha sido un territorio fuertemente político, a través de él, diversos artistas han puesto en escena los grandes conflictos humanos, denunciando las injusticias sociales, los malestares epocales así como los propios conflictos internos; de esta forma es un territorio que potencia la(s) inconformidad(es) colectiva(s) germinando movimientos emancipatorios. Es allí, donde el artista y el público ingresan al mundo de las identificaciones y representaciones que lejos de ser ajenas, son un gran catalizador para movilizar el mundo interno. Para Deleuze (1987) el arte es un acto de resistencia, en tanto el acto de creación de lo artístico se diferencia de lo informativo, de lo que comunica ordenadamente, de lo ya establecido; el arte no pertenece al orden de la reproducción, en él no opera la lógica de lo consecuente, de lo ordenado, por el contrario, el arte resiste a los discursos hegemónicos, su lenguaje es más bien delirante, marginal, superpuesto, minoritario, y en este sentido resulta profundamente político.

En esta línea, la obra de teatro *“Cómo llorar en una casa llena de niños”* muestra claramente los malestares actuales respecto a las maternidades, exponiendo artísticamente la incapacidad para conjugar el mundo laboral, el deseo y la propia identidad con la maternidad y como esto resulta cada vez más un trabajo imposible de ejecutar, porque los tiempos cronológicos no alcanzan, porque la soledad con la que se llevan a cabo todas las tareas de cuidado requieren de un esfuerzo constante y agotador, cotidiano e invisible. En este sentido, las condiciones precarias en las que muchas veces las mujeres madres deben (debemos) maternar afecta la salud física y psicológica de éstas; perpetuando de esta manera una precarización y vulneración de las condiciones de existencia; disminuyendo notoriamente las posibilidades para que las mujeres se puedan desarrollar en otros ámbitos que no sea exclusivamente la maternidad o el mundo privado (Vivas, 2020).

Las creadoras de esta obra de teatro integran sus vivencias como madres y cuidadoras principales al lenguaje teatral y, a través del humor, la danza y diversos recursos escénicos provocan emocionar a sus espectadores, llenándonos de empatía, de ternura, de amor y de esperanza; así como de impotencia, odio y dolor ante las desigualdades de género y sociales. Poniendo sobre el escenario la crudeza de la realidad. “Es un alegato feroz sobre la incompatibilidad entre maternar, crear y conciliar en un país que cada vez quiere tener menos hijos” (Sala Camacua, 2025).

Aún hoy, con los avances en materia de políticas públicas y con la creciente visibilización de los efectos psicológicos que provoca la falta de corresponsabilidad en los

cuidados sobre las personas que maternan, existen diversos desafíos y barreras para que ambos mundos puedan convivir y que la compleja experiencia de cuidar se torne un poco más amable y placentera (Batthyány, 2015).

Al mismo tiempo, además de pensar en torno al cuidado, las maternidades y cómo estas experiencias influyen sobre la salud mental, me interesa abordar el vínculo entre el arte y la salud mental, es decir, lo que el arte despliega y su potencia para decir, hacer y transformar. Cabe mencionar aquí que el arte en tanto dispositivo (Deleuze, 1990) produce y reproduce determinados modos instituidos y es una potente herramienta para generar movimientos instituyentes; es por eso que el arte ante todo tiene una función política y social contundente sobre el presente. Es preciso aclarar además que para este ensayo, se entiende al arte desde una perspectiva situada y descentralizada; situada en tanto la obra es producto y productora de un momento socio-histórico particular, de un lugar, de una cultura, de una realidad situada que habla y es hablada a través de sus representaciones artísticas, y descentralizada porque el arte no es solamente territorio de los museos o teatros, el arte recorre las calles y en este sentido se presenta como un fuerte movimiento que busca paliar el elitismo y la marginación. No obstante, pensar en lo que el arte produce desde una mirada descentralizada conduce a posicionarnos, aún en esos espacios privilegiados y hegemónicos, desde una posición activa, donde el público no es un mero espectador pasivo, sino que está atravesado por lo que la experiencia genera.

En esta línea, Soto y Violante (2016) denominan *experiencia estética* para hacer referencia a aquellas experiencias que nos conmueven y que trascienden la realidad, las autoras mencionan que es un proceso individual en el cual “se percibe, se aprecia, se contempla, se crea, se participa de actos que conmueven, en tanto resulta para el sujeto particularmente impactantes” (p.36) además dicen que dicha experiencia está atravesada por la *apaté* y la *catarsis*; haciendo referencia a que esta experiencia tienen la posibilidad y la potencia de poner afuera el mundo interno; en sus palabras

La *apaté* es la ilusión, la magia, el encantamiento que produce una obra.(...)
La *catarsis* (purificación) se produce en el sujeto cuando las emociones internas mutan en otras que permiten liberar, en parte, el tumulto emotivo interno. Estos fenómenos de *apaté* y *catarsis* permiten “poner afuera” nuestros miedos, las preguntas que tenemos, la desesperación, la soledad, la fascinación, y construir un espacio de ideas, imágenes y sonidos que conmueven y a veces comunican” (p.36)

Por su parte, Marxen (2011) menciona que “la creación artística es un canal para expresar el malestar” (p. 19) y esto se puede leer en un doble sentido; social y singular. Es

decir, el arte no solo como una vía de resistencia colectiva, sino también individual. En esta línea, diversos autores han realizado aportes sustanciales al campo de la salud mental y lo terapéutico, desarrollando diversos dispositivos terapéuticos tales como el Psicodrama (Moreno, 1961), el Arteterapia (Naumburg, 1973 y Kramer, 1958) entre otros; que dan cuenta de los efectos que produce sobre las personas el trabajo psicoterapéutico a través de diversos artefactos artísticos.

Marxen (2011) menciona además, que el arte permite “hablar del conflicto sin hacerlo directamente” (p.14) a esto denominó *distanciamiento estético*, lo que permite decir lo que de otra forma resulta imposible, operando sobre las resistencias y el mundo interno de las personas. De esta manera, podemos pensar sobre los efectos terapéuticos que produce en sí mismo lo artístico o lo cultural sobre las personas; Kramer (1958) fue una gran precursora de esta idea, en tanto para ella lo artístico genera efectos terapéuticos en sí mismo.

Es así, que a lo largo de este ensayo, se buscará abordar desde el campo de la salud mental los cuidados y las maternidades actuales; intentaré además poner a dialogar estas problemáticas a través de lo artístico, para ello la obra escogida será un faro que transversaliza esta producción académica. Asumir el desafío de que ambos lenguajes dialoguen es sin lugar a dudas producto de una revisión de la trayectoria educativa que he realizado a lo largo de estos años por la Facultad; me interesa dialogar desde la multiplicidad, tal como mi recorrido formativo. Deleuze (2004) dice que; “Las multiplicidades se definen por el afuera: por la línea abstracta, línea de fuga o de desterritorialización según la cual cambian de naturaleza al conectarse con otras” (p. 14) ; en este sentido, el arte, la salud mental, los cuidados, las maternidades son líneas que se encuentran, se potencian y producen nuevos lenguajes.

CUIDAR ES POLÍTICO: ¿qué cuerpos cuidan?

Los cuerpos traen siempre las marcas de la desigualdad.

Amaia Pérez Orozco (2021, 15:50)

La noción de cuidado es una potente categoría de análisis que toma fuerza en los años 70 con los movimientos feministas anglosajones; los cuales buscaban visibilizar una realidad naturalizada e invisibilizada de opresión, desigualdad y malestar sobre las mujeres; 50 años han pasado de ello y aún lo(s) cuidado(s) siguen siendo un territorio fuertemente feminizado. Si bien existen diversas concepciones de cuidado; cuando decimos que *todo cuidado es político* consensuamos al menos una cosa, politizamos la manera de mirar las tareas cotidianas y los afectos, es decir complejizamos la vida en todas sus expresiones y entendemos que cuidar es una *experiencia* humana que está cargada de emoción, de afecto, de responsabilidad, de singularidad pero también de conflicto económico, político, ambiental y social.

Batthyány (2015) dice que; “El cuidado es entendido como trabajo y como relación interpersonal, pero también como responsabilidad socialmente construida que se inscribe en contextos sociales y económicos determinados” (p.92). En este sentido, es imposible dejar de lado las condiciones históricas y estructurales que conforman los modos en que determinados trabajos invisten los roles de género, subjetivando de esta manera los modos de ser mujer y varón en esta sociedad capitalista heteropatriarcal. Para pensar cómo se distribuye entonces el trabajo de cuidados y qué tensiones se presentan en relación a ello en nuestra sociedad cabe preguntarse ¿qué cuerpos son los que cuidan?, ¿sobre qué cuerpos recae la responsabilidad del sostén de la vida cotidiana?, ¿qué malestares se singularizan y cargan los cuerpos que cuidan?.

La dicotómica división sexual del trabajo es clave para pensar los atributos establecidos socialmente para mujeres y varones en las cuales se sustentan desigualdades de género. La división entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo está instaurada sobre un modelo biologicista que posiciona a los varones en un rol de proveedor con acceso indiscutido a lo público y al mercado de trabajo remunerado, mientras que las mujeres quedan relegadas a un rol de amas de casa - doméstico, a lo privado y al trabajo no remunerado. Este modelo clásico configura determinados valores morales que construyen fuertemente las identidades y las prácticas de género hasta la actualidad (Lamas, 1996).

Asimismo, dicho modelo es sin lugar a dudas funcional al sistema capitalista patriarcal, en tanto invisibiliza y desvaloriza en términos económicos y simbólicos el infinito trabajo de cuidado que realizan -fundamentalmente- las mujeres; siendo dicho trabajo pilar indispensable para el bienestar social. Respecto a ello, Esquivel (2020) menciona que “nada de lo que sucede en el mercado sería posible sin este trabajo, ni siquiera habría trabajadores” (p.21); por lo cual, que el trabajo de cuidado quede relegado a lo privado y a lo invisible es profundamente político.

Amaia Pérez Orozco (2024) dice que la terminología cuidado es tan atractiva como confusa, por ello me resulta pertinente esbozar algunas ideas desde donde este trabajo aborda los cuidados, entendiendo por sobre todas las cosas que se me escapan (muchas) otras lecturas posibles, cargadas sin lugar a duda de otros modos de opresión, explotación y desigualdad estructural. La autora dice que los cuidados se pueden entender como

la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional. (Pérez Orozco, 2006, p.10)

En esta línea, plantea que es necesario posicionar a los cuidados en el centro ya que sin ellos no es posible el sostenimiento ni la reproducción de la vida cotidiana, lo que lo posiciona como una dimensión central del bienestar humano. Sus aportes enfatizan además, sobre la inminente crisis del sistema capitalista patriarcal, en tanto el mercado siempre esté en el centro del sistema el riesgo de la vida serán siempre inminentes. En este sentido, contribuye de manera contundente al análisis de la organización de las sociedades poniendo a los cuidados como núcleo central para pensar los conflictos sociales y establecer políticas transversales que tengan como faro el cuidado de la vida.

Ahora bien, para esta producción académica me centraré en los cuidados de las niñas en tanto me interesa pensar sobre las configuraciones actuales de las maternidades y las relaciones de poder que circulan en los modos de organización social del cuidado, así como los malestares que recaen fundamentalmente sobre las personas que maternan. De esta manera, Karina Batthyány (2015) dice que

el cuidado designa la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un trabajo, del cuidado

económico, que implica un costo económico, y del cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental. El cuidado puede ser brindado de manera honoraria o benéfica por parientes, en el contexto familiar, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco de la familia o fuera de él. La naturaleza de la actividad variará según se realice dentro o fuera de la familia y, también, de acuerdo a si se trata o no, de una tarea remunerada. (p.91)

Dicha concepción hace visible las múltiples dimensiones que se ponen en juego en la experiencia de cuidar, así como el costo (material e inmaterial) y la carga que suponen todas las tareas. En esta línea, se plantea que los cuidados son un trabajo, y como tal es necesario su organización y regulación para el bienestar de todas las personas. Lo que conduce de manera urgente a desprivatizar los cuidados del hogar, no solo para visibilizar las condiciones precarias en las que se lleva a cabo dicho trabajo cuando es remunerado, sino también para desromantizar el “amor materno” y visibilizar la enorme carga que recae en las familias y fundamentalmente en las mujeres de las familias de manera no remunerada. Carrasco, Borderías y Torns (2011) dicen que visibilizar a los cuidados como un trabajo posibilita desarraigarse de *la mística del cuidado*; lo que presiona fuertemente en las subjetividades femeninas. En la entrevista realizada a Carolina Piñeyro y Victoria Vera Venturini (Actriz y Directora de “Cómo llorar en una casa llena de niños”) se expresa claramente como estas presiones con que carga la maternidad se hace carne y se reproduce en sus vivencias subjetivas; al mismo tiempo que la posibilidad de visualizar los cuidados como un trabajo contribuye a desarmar dicho misticismo en relación a la experiencia singular de maternar, lo que posibilita comenzar a nombrar los malestares que supone cuidar, para alojar la ambivalencia de dicha experiencia. En palabras de Victoria Venturini

Yo siento que la maternidad me volvió una peor persona no una mejor, hay como una cosa de romantización, de soy madre (...) en mil aspectos me volvió la peor persona, en alerta, preocupada, gestionando cuarenta situaciones a la vez, todo el tiempo como un ejercicio de control (...) entonces eso me ha generado estrés, arrugas, canas, salud mental, salud física, pero también elijo ver todo lo que me ha expandido y me expande (...) y se me cae la baba, pero me ha puesto al límite, es una experiencia que te pone al límite todos los días... (Comunicación personal, 2025, octubre, 22)

Al recaer fundamentalmente la responsabilidad de los cuidados en las familias (régimen familiarista) y siendo mayormente una cuestión “de las mujeres” cuidar, se interseccionan otras desigualdades sobre los cuerpos de las mujeres. Ya que, por un lado no solo se dificulta el acceso de éstas al mercado laboral remunerado en tanto deben sostener y conciliar ambos trabajos, lo que supone un enorme esfuerzo y sobrecarga psíquica y física; sino que además en la mayoría de las áreas que ingresan continúan siendo vinculados al ámbito del cuidado como la educación, la salud, entre otras, en condiciones de desigualdad salarial y de desvalorización social. Es decir que los efectos de la *feminización de los cuidados* genera que se amplíen las condiciones de precarización en la posibilidad de llevar una vida digna para las mujeres, no obstante dichas condiciones de precariedad se presentan de manera diferente entre las mujeres, acentuándose aún más para aquellas que encarnan otras desigualdades, o como llama Reid (2019), para aquellas “subsumidas a condiciones de mínimas ciudadanía” (p.216).

Eleonor Faur (2012) habla de regímenes de cuidado haciendo referencia a los regímenes del estado de bienestar, sus postulados resultan interesantes para pensar cómo circulan las relaciones de poder y el sentido político en los modos en que se organizan los cuidados en una sociedad. La autora hace especial énfasis en la necesidad de acciones y políticas que garanticen no solo la distribución y organización de los cuidados entre los hogares, las comunidades, los mercados y el estado, sino que además, menciona que este último tiene un doble rol, como proveedor y garante del bienestar así como también regulador; en tanto le compete a este la regulación de las responsabilidades compartidas y la calidad de los servicios ya que sin ello se corre el riesgo de continuar perpetuando desigualdades de género y de clase. Al respecto refiere

privatizar el cuidado (por la vía familiar o mercantil) era la estrategia clásica de conciliación entre las responsabilidades familiares y el trabajo femenino, en cuanto aparece el Estado -como regulador o proveedor de servicios de cuidado- se manifiesta que la igualdad de derechos no está dada, sino que debe ser construida. (Faur, 2012, pp.159-160)

En este sentido, cabe preguntarse ¿qué posibilidades de emancipación existen para - las mujeres de - las familias que no pueden tercerizar los cuidados via mercantil?, ¿cómo se construye la igualdad de derechos en aquellas mujeres que cuidan solas?, ¿qué salida es posible para aquellas mujeres en condiciones de mayor precariedad social?. En tanto para algunas la posibilidad de desarrollo económico y/o crecimiento personal va acompañado de tercerizar los cuidados por las vías del mercado; para otras es acompañado del sostén (gratis y por amor) de los cuidados de tías, abuelas o amigas; produciendo así

una infinita cadena de explotación intrafamiliar, o mejor dicho intra-mujeres ya que continúan los cuidados siendo una cuestión privada y un pedido de mujeres hacia mujeres. Estas preguntas si bien contribuyen a pensar cómo operan los privilegios de clase entre las mujeres de diferentes estratos sociales y cómo se interseccionan otras desigualdades y malestares singulares, dan cuenta de una organización social del cuidado injusta y desigual, en la que el mercado transversaliza todas las áreas de la vida cotidiana.

En la entrevista mencionada en párrafos anteriores, Carolina Piñeyro dice

(...) hay un lugar de privilegio desde el cual materno (...) y así y todo ... me veo desbordada, me he visto con angustia, con cierto sofoque, de decir bueno ta no puedo estar, no soy el cien por ciento desde el punto de vista de la salud mental por darme cuenta de que hay una sobrecarga mental, que hay una exigencia permanente (...) si yo a veces no puedo, ¿como hace el resto? ¿cómo hacen las que están solas? ¿las que no llegan a fin de mes? las que tienen discapacidad? ¿las que sufren de violencia?. Es muy difícil...(Comunicación personal, 2025, octubre, 22)

Por lo tanto, resulta fundamental colectivizar los malestares y entender que dicho conflicto es común, que tiene más que ver con un modo de vida capitalista heteropatriarcal que con cómo las mujeres sortean y sostienen la vida; es decir, la problemática es mucho más compleja y continúa invisibilizado el conflicto real de dicho problema en tanto no se cuestiona el modo de vida capitalista que atenta sobre la vida, se corre el riesgo de caer en simplismos que puedan acentuar el estigma y la violencia visibilizando la desigualdad de clase ante la redistribución de los cuidados.

Al respecto de ello, Amaia Perez Orozco (2010) habla de las cadenas globales del cuidado para dar cuenta de la dimensión colonialista del sistema capitalista heteropatriarcal. Estas son entendidas como

aquellas cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en la que los hogares se transfieren trabajo de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia. (p.10)

La autora realiza aportes sustanciales para pensar la compleja crisis de los cuidados actual, si bien ella menciona que lejos de ser una problemática actual ya que los

movimientos migratorios en búsqueda de mejores condiciones de vida (ya sean económicas, de crecimiento profesional, personal, etc) siempre existieron; en la actualidad la contratación por parte de familias o mujeres del norte global hacia mujeres del sur global para el trabajo de cuidados es un síntoma producto de la falta global de corresponsabilidad y de la expansión de un estilo de vida mercantilizado sostenido sobre la desigualdad. No obstante, cabe aclarar en este sentido que no necesariamente este circuito se da entre el norte y el sur global, sino que está presente también entre mujeres del sur global. Es decir, es un fenómeno mucho más complejo que responde fundamentalmente a que “Los cuidados siguen entendiéndose como algo propio de la intimidad y la familia, no del conjunto de la estructura socioeconómica” (Perez Orozco, 2010, p.15).

Ahora bien, las nuevas configuraciones en la institución familiar si bien presentan rupturas ante este modelo binario y hegemónico donde se constituyen y configuran nuevos y diversos modos de familias (ensambladas, homoparentales, homomarentales, monomarentales, entre otras); no son -necesariamente- garantía de transformar dichas lógicas de desigualdad y opresión en tanto se continúe pensando los cuidados como una cuestión familiarista e individual se seguirá perpetuando simbólicamente dinámicas binarias que aparecen con los nuevos discursos y prácticas; donde la cuestión del cuidado sigue siendo una responsabilidad principalmente de la mujer. Las crisis actuales de los cuidados tensionan otras dimensiones además de las que mostraban los movimientos feministas de los 70. Me interesa pensar aquí cómo opera este modelo tradicional en las producciones actuales de subjetividad; en el presente la postergación del deseo de tener hijos/as así como la elección de no ser madre, es una realidad que circula en las configuraciones subjetivas actuales de las mujeres. Asimismo, la preocupación de muchos gobiernos por el descenso en la tasa de natalidad es un registro que lejos de ser un número vacío, muestra una lectura de conflictos simbólicos en relación a la crisis de los cuidados (Reid, 2019; Vivas, 2020).

Por tal motivo, comenzar a hablar de corresponsabilidad en los cuidados es fundamental para producir nuevos modos de pensarlos y habitarlos. Pensar diferente sin lugar a dudas germinara nuevas formas de actuar diferente, trascender las dicotomías y el individualismo en relación al cuidado es quizás el camino para comenzar a entender el *derecho al cuidado* y con ello defender la vida. Al respecto Reid (2019) menciona que es necesario “politizar el cuidado y considerarlo no como lo naturalmente femenino, sino como una dimensión del bienestar que es necesario garantizar en un horizonte de mayor equidad e igualdad entre los géneros” (p.222). Producir prácticas y políticas transversales intersectoriales e interseccionales que tengan como faro el cuidado de la vida es entendernos en interdependencia, es comprendernos vulnerables y saber que todas las personas necesitan ser cuidadas, pero también es producir condiciones de trabajo dignas

en el ámbito de cuidado y sobre todo tener el derecho al deseo de elegir cuidar o no, y en caso de que sea deseado, producir condiciones dignas para cuidar.

MATERNIDAD(ES)

Donde todo se encuentra con todo: la implicación.

La maternidad es como pilotear una avioneta en una tormenta.

(Alvarez, comunicaciones personales, 2025, diciembre, 20)

¿Se espera tanto del piloto cuando vuela como de la madre cuando materna que puedan hacerlo y llegar a un destino sin importar las condiciones ambientales? o ¿son las condiciones sociales y ambientales las que condicionan el vuelo?. Este burdo paralelismo que elegí traer a consideración no es más que con la intención de poner a jugar el plano de la singularidad en las diversas prácticas - experiencias humanas donde pareciera que la(s) maternidad(es) quedaron encerradas y encapsuladas en un terreno de disputa; donde diversas instituciones (familiar, sanitarias, etc.) construye(ro)n los modos en que se debe maternar y los que no. Alejando la experiencia como saber y primando un ideal normativo-prescriptivo, simbólico y real, que delimita y controla dicha experiencia; pareciera que dicho terreno de disputa es el terreno del cuerpo, en esa tensión de saber-poder-control-disciplinamiento.

Inconscientemente empecé a escribir de maternidad por mi experiencia encarnada, con la ilusión de que podría diferenciar una cosa de la otra, tal como la teoría del cuerpo, la razón de la experiencia, el intelecto de la sensibilidad. Las (im)posibilidades de tal diferenciación radica en la potencia de mi implicación con el tema de análisis, porque en tanto madre soy parte del texto; porque escribo desde un cuerpo atravesado por la maternidad, un cuerpo biopolítico situado que habla y es hablado.

Por tal motivo, me interesa aquí mencionar algunas salvedades que hacen sobre todo a las limitaciones y potencias de la implicación en tanto somos sujetos socio históricos y políticos. Ana Maria Fernandez; et al. (2014) dice que

La incorporación de la indagación de las implicaciones a los procedimientos de elucidación crítica ha permitido una vuelta recursiva, a nuestro criterio,

muy interesante ya que establece una íntima conexión entre los procesos de producción conceptual y los devenires de las afectaciones de los posicionamientos de las subjetividades de los /as investigadores. (p.19)

En este sentido, pensar en mi experiencia como madre en clave epistémica para esta elaboración académica me condujo a pensar en las maternidades que me recorren vitalmente y en los vínculos tanto con mi madre, mujer nacida en los 60 en la ruralidad, primaria terminada, soltera de los 90 con dos hijas “a cuestras”, divorciada en el 2000; o con mi abuela paterna, mujer rural nacida en el 33 un año después en que Uruguay apruebe por ley el sufragio femenino; en la época que los partos eran en la casa y “entre mujeres”, con 4 hijos (que yo sepa nacidos), la única hija mujer con diagnóstico psiquiátrico; o las experiencias de mis amigas; mujeres, queer, lesbianas, de tias maternando, así como las experiencias de las mujeres de la obra de teatro que vengo desarrollando; las cuales condensan, a través de un lenguaje artístico, los síntomas que hacen cuerpo en las personas que cuidan cuando las condiciones sociales no acompañan; (d)enunciando una realidad histórica que pesa y produce malestar.

Elegí anteponer dichas líneas como una especie de (bio)genealogía que me posibilita cartografiar el ejercicio de mi maternidad. Como mujer, madre, feminista, con una familia monomarental (no elegida), de clase trabajadora, primera generación en mi familia que accede a la universidad, heterosexual, blanca, latinoamericana, académica, atravesada por un contexto semiocapitalista (Berardi, 2007) y de auge de lo new age, es decir de nuevas *tecnologías del yo* que operan en las subjetividades actuales y se relacionan directamente con los modos de crianza; produciendo en nombre del bienestar, otras exigencias y presiones para las personas que maternamos. Ahora, si bien algunas de las categorías que mencioné me resultan un tanto conflictivas personalmente, ya que traen consigo el riesgo de alienamiento así como el peligro del borroso límite adentro-afuera; me resultó importante realizar igualmente dicho ejercicio a los efectos de narrarme de algún modo y visualizar además cómo los recorrido vitales están signados siempre por las condiciones sociales que producen y determinan las posibilidades de pensarse y producirse distinta ante el enorme peso del “destino”.

Sin ánimos de cristalizar mi experiencia, elijo mencionar algunas líneas de implicación desde donde pienso lo que me propongo aquí. Ya que, por un lado, me pareció pertinente enunciar brevemente aquellas singularidades como un acto de resistencia al olvido que tensiona la teoría desde donde pienso y encarno la propia experiencia de maternar. Y por otro lado, me resulta fundamental posicionar a la experiencia como campo de saber dónde se van entramando diferentes planos que dislocan las dicotomías positivistas de la ciencia (Gabriela Veras-Iglesias, 2023; Rossana Blanco, 2023) y que

construyen en ese sentido un conocimiento situado (Donna Haraway, 1995) que ubica, en lo que aquí respecta, a la heterogeneidad de las maternidades. Es por ello que, en esta producción académica hablaré y pensaré desde la(s) maternidad(es) hacia las maternidades, entendiéndome como parte del texto de una experiencia que está en *inmanencia*.

El peso del mito ¿y del deseo?

La concepción biologicista de lo humano que ha regido sobre todo en los últimos siglos ha tenido un fuerte peso desde su concepción orgánica para pensar la vida; tanto desde el campo de la salud como de instituciones y poderes fuertemente legitimados se han perpetuado narrativas sobre los cuerpos y las prácticas de esos cuerpos. Las maternidades han quedado aquí encapsuladas en modos instituidos heteropatriarcales donde la posibilidad de pensarla, imaginarla o soñarla distinta es casi imposible. Dicha imposibilidad radica en la universalización de la maternidad que ha sido a lo largo de la historia motor de desigualdad entre los géneros, opresión sobre las mujeres, violencia(s) y dolor; aunque en su contracara también ha sido motor de grandes movimientos emancipatorios y reivindicativos que buscan construir nuevos maternajes que se acerquen más a la realidad vivida y al deseo.

Los aportes que los feminismos han realizado desde diversos campos intelectuales y militantes han sido fundamental para desenmarañar el gran dilema sobre la maternidad; donde resuena fundamentalmente la voz y la experiencia de todas las personas que han maternado y maternan. Asimismo cabe mencionar aquí, los aportes que desde el campo científico se producen y el lugar de las tecnologías psi en tanto campo que piensa las (inter)subjetividades. Muchas teorías psicologicistas han contribuido a acentuar discursos históricos que pueden simplificar la discusión y perpetuar prácticas (hetero)normativas sobre quienes, cuando y como se debe maternar, reproduciendo en su contracara un malestar agobiante sobre las maternidades. Reivindicar la potencia de un saber que influye y construye realidad; y pensar las prácticas e intervenciones que desde dicho saber - poder se han hecho y se hacen en nombre del bienestar implica un posicionamiento ético profesional e inspiran a la producción de conocimiento que aporte desde una perspectiva crítica para la (re)construcción de una sociedad más justa y digna.

El binomio naturaleza-cultura ha legitimado políticas de subjetivación que alejan al deseo de la cuestión de la maternidad prescribiendo un determinado orden “natural” que establece a la mujer como el único sujeto capaz de maternar, al mismo tiempo que las

conduce a su “destino definitivo”. En ese intento de universalización de la función materna se arrasa con todas las condiciones y determinantes sociales que producen las condiciones de posibilidad de los maternajes. Esta mirada esencialista de la mujer en la maternidad opera fuertemente en las subjetividades simplificando en muchos casos una experiencia que tiene mucho más de complejo y heterogéneo.

Ana Maria Fernández (1993) plantea que la *ilusion* fundada sobre una idea biológica del cuerpo en la que se le adjudica a la mujer la capacidad de maternar por el simple hecho de poseer un sexo reproductivo ha condicionado los modos en que nos relacionamos con la vida; prescribiendo y normativizado las relaciones humanas y la relación con la propia identidad. Sus aportes sobre los *mitos sociales de la maternidad* son fundamentales para visibilizar cómo son producidos y significados los valores de una sociedad en relación a la experiencia de maternar; es decir, como las relaciones humanas son determinadas por una biopolítica en la que ciertos mitos se inscriben en los cuerpos como verdaderos en una sociedad y contexto determinado; normativizado y prescribiendo no solo la valoración social de la maternidad sino también la significación de la propia experiencia individual en relación a la práctica materna.

En esta línea, da cuenta de cómo estos mitos operan en las *prácticas de sí*, ya que no influyen sobre los sujetos sino que son constitutivos a estos. De este modo, la maternidad queda intrínsecamente determinada por un imaginario colectivo que desdibuja los límites público - privado pero que lo perpetúa, en tanto las condiciones de posibilidad para el ejercicio de la maternidad son producidas desde lo público y operan sobre lo privado; como también sobre el deseo y la intimidad; estableciendo valoraciones sobre cómo debe ser la crianza y la emocionalidad en relación al “ser mamá”, lo que tampoco queda exento de las modificaciones e intereses del contexto geo-socio-histórico.

Distinguir la reproducción de la maternidad conduce a una ontología que nos ubica como una especie biológica y cultural, revistiendo el carácter social y vincular, entendiendo que maternar es un devenir, una construcción vincular, una función social posible de ser desarrollada por cualquier persona sin importar su sexo biológico ni su parentesco. En palabras de A. M. Fernández (1993); “habra que pensar mas la maternidad como una función social que como un fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico” (p.161). Esto dialoga con lo que plantean otras autoras, entre ellas Reid (2024, 39:30min), respecto a pensar al útero como un gran órgano politizado del capitalismo patriarcal, ya que la idea de asignar a las mujeres como (único) destino posible maternar es estrictamente político en tanto se ajusta a los intereses económicos del sistema capitalista heteropatriarcal.

Ahora, este gran mito *mujer es igual madre* (Fernández, 1993,) además de sustentarse sobre una valoración biológica reproductiva ¿como es perpetuado en la

actualidad?; ¿que fuerza conduce a su vitalidad que lo sostiene en tiempos de reconfiguraciones familiares?; ¿cómo es posible que continúe produciendo efectos de posibilidad en tiempos donde las técnicas de reproducción asistida son parte de los discursos y prácticas actuales?; ¿qué silencios aún continúan talando las subjetividades para que se legitime el mito mujer es igual madre?, ¿en que se sustenta la fuerza arrolladora del mito que produce aún hoy efectos sobre los maternajes?.

Fernández (1993) menciona que dicho mito está sustentado en tres recursos que estructuran su eficacia; entre ellos; *la ilusión de la naturaleza*, la cual ubica a la mujer naturalmente madre al poseer un aparato reproductor; esta creencia naturalista que conduce a ordenar y estructurar toda una identidad en relación a su sexo biológico es retroalimentada por discursos no solo culturales y sociales sino también científicos, ya que aparece el instinto materno que le otorgaría a la madre un saber genético para desarrollar la crianza, lo que la hace imprescindible e incondicional para el desarrollo del rol. En esta línea, me interesa resaltar el poder con que está alienada la reproducción a la función de la maternidad, y que en palabras de la autora; “Ninguna otra función o vínculo humano podría encerrarse bajo semejante caracterización” (p. 171). No obstante, es interesante pensar en el desvanecimiento o las posibles mutaciones que cobra tal alienación cuando los modos de reproducirse son transformados. En este sentido, pensar en los posibles deslizamientos actuales de los roles y funciones parentales ante las reconfiguraciones familiares es imprescindible para atender como se presentan los malestares psíquicos hoy y cómo acompañar procesos singulares en la actualidad que están signados por un carácter histórico constitutivo de identidad que tensiona a querer-poder hacer de la maternidad una realidad diferente. Es decir, ¿cómo acompañamos la construcción de vidas vivibles ante la gran carga de la biopolítica de los cuerpos?, ¿cómo alojamos a (todas) las personas que maternan en la incertidumbre e inmanencia de hacer maternidad?.

Asimismo, la autora menciona que la eficacia del mito mujer es igual madre también se sostiene sobre una *ilusión de atemporalidad*, en tanto la función materna pertenece al universo de la naturaleza donde se (ama y) cría incondicional e intuitivamente, las maternidades son inamovibles por el pasaje del tiempo. Ello continúa perpetuando y jerarquizando la reproducción y gestación por sobre lo vincular afectivo; alejando con ello todo proceso histórico en que está inscripto la función social. Además, el recorrido histórico contextual que realiza respecto a las transformaciones en las concepciones de niñez y de familia y las reconfiguraciones en las producciones subjetivas en relación a las prácticas maternas es sumamente interesante para visualizar como las modificaciones de sentido siempre están sujetas a cambios e intereses socio históricos.

Pensar en cómo los procesos históricos de transformación social están signados por cambios de paradigmas epistémicos - culturales que significan los discursos y prácticas

maternales resulta esclarecedor para leer el momento actual. Ya que si bien hoy muchas mujeres nos preguntamos por el deseo de tener hijos, existiendo además en algunos países el derecho de elegirlo, *la relación a menos hijos más mito* que plantea Fernandez (1993) nos propone una visión compleja de corte interseccional en el que “la institución de la maternidad no ha sido tocada” (Rich, 2019, p. 22) ya que no se resignifica la incondicionalidad de la figura de la madre y si bien se elige tener menos hijos, la madre continúa dedicando y jerarquizando la mayor parte de su tiempo y su proyecto de vida al desarrollo del hijo.

Ahora bien, ¿qué vías, que caminos encuentra la potencia del deseo para subyugar el peso del mito?, ¿cómo es alojado el deseo de maternar, o no, cuando el mandato continúa pesando sobre los proyectos vitales de las mujeres?, ¿como pesa para las personas que maternan que no se condicen con los modos y estereotipos hegemónicos de maternidad?

Si bien parte de estas preguntas serán retomadas más adelante en relación al vínculo de ello con la salud mental, me interesa mencionar aquí algunas cuestiones que se hacen visibles con lo expuesto anteriormente; por un lado la cuestión del deseo en tanto condición de posibilidad, posibilidad de ser imaginado, soñado, como también luchado y conquistado; en este sentido me refiero a la potencia política del deseo; en tanto motor de luchas sociales que buscan generar *vidas dignas de ser vividas*; y en esta línea, las luchas por el aborto, por la regulación de tecnologías de reproducción asistida, por la adopción, como también fueron en su momento las luchas por la pildora anticonceptiva; forman parte de una colectivización del deseo en la búsqueda de transformar la realidad, con la esperanza de crearla mas a medida, a medida de todas las personas. Con la convicción de paliar el deseo jerarquizado. Reivindicando la experiencia como saber y devolviéndole su sentido político, posicionando al cuerpo en un campo de disputa de relaciones de poder de clase y de género para que todos valgan lo mismo.

En relación a ello, Rossana Blanco (2023) menciona que

Estas instancias, en las cuales se parte de sí, de la propia experiencia y se comparte en un espacio colectivo y político, habilitaría la posibilidad de autorizar la voz de las mujeres y de sus saberes abriendo camino en la construcción de mediaciones y potencias colectivas que redundaría en el desarrollo de sus autonomías, deseos y ambiciones. (p.34)

De esta manera es posible pensar como la potencia de los agenciamientos colectivos construidos desde la política del deseo reconfigura las posibilidades de enunciación de todas las prácticas maternales, como así también los vínculos filiales y la

relación con la propia experiencia de maternar; que sobre todo invista la ambivalencia de la experiencia para alojar el malestar.

Entre la experiencia y la institución: piloteandola.

En diálogo con el eje anterior, me interesa recuperar la noción de ambivalencia como un terreno político que posibilita modalidades desantes y creativas para pensar y vivir las maternidades. Vista así, la ambivalencia parece ser un punto de inflexión clave que nos ubica en la potencia del plano de la singularización de una experiencia que está sumamente cargada de prescripciones históricas sociales que insisten en controlarla y disciplinarla. Es decir, ubicar a la maternidad en el territorio de la experiencia (Rich, 2019) no sólo prioriza el carácter vincular afectivo (ambivalente), sino también el carácter político - relacional posibilitando y alojando a las infinitas expresiones de los cuerpos que maternan y sus experiencias maternas; porque si cuidar es político, maternar también lo es.

Los aportes de Rich (2019) para pensar las maternidades dialogan con lo expuesto anteriormente sobre lo planteado por Fernández (1993) respecto a cómo los mitos sociales de la maternidad operan sobre las mujeres, ya que Rich (2019) también establece que

pocas experiencias humanas están más reglamentadas en leyes no escritas que la maternidad; la transmisión de esas leyes - así como la vigilancia de su cumplimiento - es trabajo de toda la sociedad, incluyendo a las propias mujeres; quien se convierte en madre es objeto de vigilancia (y quienes no, también); y, a pesar de las sucesivas olas feministas, la maternidad no es, todavía ni en la mayor parte del mundo, del propio sujeto madre: le pertenece a otros. (p. 16)

Esta idea que ubica al cuerpo de las mujeres como un cuerpo disponible para otros lo sitúa en un territorio de disputa donde operan relaciones de saber - poder - disciplinamiento - vigilancia; estableciendo la complejidad en que las maternidades son investidas de discursos sociales y políticos que institucionalizan la experiencia de maternar. En relación a ello, Rich (2019) establece dos dimensiones; *la institución de la maternidad y la experiencia*; que posibilita complejizar las lecturas posibles. Si bien sus aportes clásicos son necesarios releer a la luz de nuestros tiempos, ya que por un lado se corre el riesgo de perpetuar lecturas binarias sobre la realidad desvalorizando las históricas luchas sociales

que han transformado las configuraciones familiares y la organización social; donde la violencia (hetero)patriarcal no solo opera sobre el cuerpo de las mujeres sino también sobre cuerpos gestantes no heteronormativos. Asimismo, también es necesario situar su lectura a la luz de los aportes de pensadoras del sur global; en tanto los modos de organización familiar y la posición de las mujeres del norte global dista mucho de nuestra realidad. La clásica organización de la familia nuclear y con ello la división entre lo productivo - reproductivo opera con otros sentidos en la realidad latinoamericana ya que para muchas mujeres del sur global no existe la posibilidad de elegir por un trabajo o el otro, las mujeres latinoamericanas siempre debieron realizar ambos trabajos (Veras Iglesias, 2023).

Sin embargo, ubicar a la institución de la maternidad producida bajo determinadas condiciones socio-históricas que se entretajan por estructuras de clase, raza y género; y recuperar la noción de experiencia de Rich (2019) posibilita pensar en modos que desromantizan la figura de la madre y que además la ubica en clave de los determinantes históricos sociales en que está inserta la experiencia de maternar.

Otorgar a la experiencia como campo de saber posibilita enunciar la complejidad de lo que significa maternar produciendo un acto emancipatorio singular y colectivo que (nos) libera del mandato de maternar bajo el (hetero)patriarcado; enunciando los malestares y padecimientos que produce criar en tales condiciones para transformar creativamente las maternidades. De esta manera, dice Rich (2019)

Si viéramos las fantasías de las madres, los sueños y las experiencias imaginarias, contemplaríamos la encarnación de la furia, la tragedia, la sobrecargada energía del amor y la desesperación; veríamos la maquinaria de la violencia institucional destrozar la experiencia de la maternidad. (p.355)

Esta idea que menciona la autora resulta sumamente interesante en tanto establece, no sólo como el mandato social está íntimamente relacionado con lo vincular afectivo; sino también, y fundamentalmente, porque nombra (en tanto madre) lo innombrable. Narrar lo que es negado, silenciado, aislado, se traduce en un acto político que conduce a liberar las maternidades de aquellas prescripciones simbólicas que operan fuertemente en el vínculo con las crianzas y con el propio cuerpo. De esta forma, habitar los contrastes, la ambivalencia pareciera ser un camino amigable para transitar las maternidades, con menos culpa, aproximadas más a la realidad y al deseo.

Sobre el arte y las maternidades: Diálogo con la obra “Cómo llorar en una casa llena de niños”.

*la utopía se vive hoy en la subjetividad de lo cotidiano,
en el tiempo real de los experimentos concretos
y deliberadamente fragmentarios.
La obra de arte se presenta como un intersticio social,
dentro del cual estas experiencias,
estas nuevas "posibilidades de vida", se revelan posibles.*

Nicolas Bourriaud (2008)

Construir nuevos maternajes implica repensar todo el recorrido histórico que ha signada los modos de investir la feminidad, los discursos y prácticas que han moldeado los cuerpos, indagar los intereses que existen en la perpetuación del sistema capitalista heteropatriarcal, visibilizar las desigualdades que provoca esta forma de organización económica social. Crear nuevas prácticas maternas requiere pujar por una sociedad distinta de la que todas las personas somos parte, comprometerse con la transformación social desde todas las disciplinas y germinar modelos humanos de referencia para las crianzas que puedan convivir con el disfrute, la empatía y la ternura.

El arte en todas sus variantes es un potente dispositivo de enunciar, simbolizar y transformar las relaciones humanas, en este caso me interesa relacionarlo con la(s) maternidad(es) es por eso que elegí la obra de teatro “Cómo llorar en una casa llena de niños” para esta producción académica, en tanto puente de elaboración de un malestar cultural; durante esa hora y cuarto en que transcurre la obra se construye una especie de nido que aloja con ternura los sufrimientos que vivimos las mujeres criando en las actuales condiciones de existencia; a otras posibilitó quizás conocer y autoconocerse, porque en ese espacio se habilitó nombrar lo que no está permitido, quizás para algunas fue un acto semiótico que otorgó una narrativa sin lenguaje o que inventó las palabras justas que hasta el momento eran inexistentes. Porque la expresión artística posibilita, a diferencia de la expresión verbal, atravesar “con más facilidad la frontera de la censura a la que todos nos sometemos” (Marxen, 2011, p.34). Y en este sentido, la obra trasciende los márgenes de lo ficcional para dar cuenta de un malestar verdadero que opera en las producciones de subjetividad.

Como llorar en una casa llena de niños es un símbolo de resistencia, que da cuenta de las enormes dificultades para criar y los padecimientos psíquicos que genera la falta de conciliación en los cuidados, como también la falta de empatía social y la nula perspectiva

de género en la aplicación de las políticas públicas actuales. Si bien la obra es una ficción, nos invita a dialogar con la realidad de este presente y generar nuevas producciones de sentido respecto a las maternidades. Sin embargo, lo que allí sucede; “es más de lo que puede explicarse. Siempre hay algo más que escapa al sentido; rarezas, paradojas, sorpresas que interrogan y contradicen los razonamientos previsibles” (Sintes, R., 1995, p. 143). En esta línea, las tensiones y conflictos que muestra la obra en particular operan en el terreno de lo colectivo, el arte potencia la posibilidad de agenciarse y emanciparse ante los modos de alienación instituidos. En relación a esto; Bourriaud, N. (2008) plantea que el arte es un instrumento de emancipación y una herramienta política que busca la liberación de las subjetividades.

Actualmente cada vez son más las obras artísticas que desde la literatura, el teatro, el cine, exponen la relación de la mujer con la maternidad desde una mirada desromantizada lo que sin lugar a dudas (nos) transmite la sensación de alivio ante el peso del modelo tradicional de feminidad que habla Reid (2019) y nos conduce a imaginarnos un futuro más amigable en relación a las maternidades, aunque ello suponga en el presente vivir con la incertidumbre; para hacer de ella una política de transformación.

El tema de la salud mental es atravesado en *Cómo llorar en una casa llena de niños* desde los más visceral; fantaseando con el enojo que puede sentir una madre y dándole rienda suelta, llevándolo al extremo y al juicio moral y social. Por supuesto que eso le cuesta a la actriz ser evaluada para determinar *una alteración irreversible en el funcionamiento psicológico habitual o menoscabo de la salud mental* (Fragmento de la escena gesell de la obra de teatro). Esto tensiona sin lugar a dudas el paradigma médico hegemónico que rige todos los órdenes de la vida actual para dialogar y poner en conflicto las condiciones sociales que hacen a las producciones de salud-enfermedad.

Reid (2019) plantea que

En tiempos de múltiples y profundas transformaciones es sumamente importante poner en caución las teorías preexistentes acerca del deseo y devenir de las maternidades, ya que es probable que, bajo una mirada no renovada, las prácticas novedosas o inéditas se identifiquen como patológicas a priori, en lugar de ser pensadas como nuevos contextos y modos de sentir y vivir las maternidades, desligadas hoy de todo fundamento biologicista, haciendo su aparición el sujeto mujer deseante descentrada de la verdad de nominación de un *que-hacer* en el discurso social y científico. (p.22)

En este sentido, así como el arte potencia las transformaciones sociales, se necesitan compromisos desde otros campos humanos para alojar y acompañar las condiciones deseantes y construir nuevos horizontes de posibilidad social.

(Entre) Las maternidades y la salud mental

Al final no me mandaron presa.

Estoy internada en Villa Carmen...

(Así comienza la última escena de “Como llorar en una casa llena de niños”)

Actualmente la salud mental es considerada prioridad para la agenda de las políticas de estado, en tiempos de post pandemia resaltaron diversos malestares y padecimientos que se acentuaron con la situación de confinamiento a la que nos vimos expuestas como sociedad. En relación a las maternidades, los efectos que derivaron sobre las personas que maternan como también sobre las niñeces expone una realidad que lejos de ser una situación actual visibiliza una histórica trayectoria de desigualdad entre los géneros, clase y raza. Nos habla del malestar de una cultura que es duramente desigual. En esta línea, es determinante leer a la salud como una cuestión social y política en tanto los procesos de enfermar se inscriben en relación a las condiciones sociohistóricas en que las personas viven.

Pensar en los malestares o padecimientos de salud mental que invisten a las maternidades requiere de una interseccionalidad (Crenshaw, 1989) que visibilice todos los ejes de desigualdad y opresión, que tenga en cuenta los determinantes sociales; preguntarnos por esas condiciones de posibilidad en que las personas que maternan deben desarrollar la función de cuidado es fundamental porque singulariza a la vez que colectiviza los padecimientos mentales. Ya se desarrolló anteriormente lo que supone cuidar y los costos económicos y afectivos que ello requiere; así como las desigualdades de género que existen producto de la división sexual del trabajo. En relación a ello, el personaje de *la madre* en la obra de teatro dice

*Estoy cansada, yo se que a nadie le importa, pero estoy cansada igual.
Capaz necesito ayuda, no sé. Perdóname, no tengo con quien hablar estas*

cosas. (...) Te conté que me van a suplantar en el trabajo por una veinteañera que recién entra porque puede estar full time... (Vera Venturini, 2024)

Este pasaje de la obra muestra diversos aspectos que son síntomas de una sociedad esencialmente capitalista heteropatriarcal; entre ellos aparece el factor tiempo como una condición que determina el acceso al trabajo lo que precariza las condiciones para maternar; el tiempo a las madres nunca les alcanza y esto se debe a que no son compatibles las jornadas laborales con el cuidado (Batthyány, 2015); economistas feministas han descrito esta situación de empobrecimiento de las madres (Eleonor Faur, 2014; Amaia Perez Orozco, 2024) en la que se acentúan y perpetúan desigualdades de clase; y como se complejizan cuando se interseccionan otras condiciones como la raza, la monomarentalidad, etc. Cabe mencionar además, la violencia laboral o “mobbing” como modalidades que acentúan el sufrimiento y afectan la salud de las personas que maternan (Vivas, 2020). Asimismo, en el pasaje también se resalta la soledad en la que queda la madre no solo para realizar las tareas de cuidado, sino también para manifestar lo que le pasa en relación a ello, produciendo malestares y padecimientos que afectan la percepción de sí misma en tanto repercute directamente en la autonomía e independencia. Manifestar que no tiene con quien hablar estas cosas, se puede leer, más allá de su dolor, como un conflicto común que responde al confinamiento de las madres al mundo privado, a la pérdida de redes vinculares una vez que deben cuidar, pero también a la falta de empatía por parte de los otros para acompañar. Visto así, la soledad también es un malestar cultural que nos habla de la inexistencia de redes sociales para cuidar y de una sociedad que continúa entendiendo al cuidado desde una perspectiva familiarista. Por último, me interesa traer el cansancio como otro aspecto que nombra la actriz y que lejos de singularizarse es necesario leerlo en clave de una perspectiva de género para arrojar luz sobre sintomatologías que se inscriben en cuerpos determinados (y no en otros) y que son consecuencia de la falta de conciliación en los cuidados, en este sentido politizar los malestares posibilita preguntarse por ¿qué sujeto hay detrás del malestar?, desnaturalizando los parámetros científicos en que está inscripta la medicina neutral y la supuesta objetividad de los diagnósticos psiquiátricos. En esta línea, Reid (2019) menciona que visibilizar el *subregistro del malestar* posibilita tener en cuenta las marcas subjetivas que tienen las mujeres y sus modalidades de presentación; aquí el cansancio crónico es un modo singular de sufrimiento que se ve intensificado por la inequidad y desigualdad entre los géneros. Estas preguntas que nos posibilitan cuestionar el conocimiento hegemónico y las relaciones de saber - poder dentro de las prácticas psi nos conduce a la producción de una academia comprometida con las injusticias sociales y al desarrollo de un ejercicio profesional desde una ética de la equidad.

Las exigencias que requiere disponer el cuerpo afectivamente para el cuidado del otro se intensifican cuando no son distribuidas de manera equitativa, la sobrecarga de los cuidados produce malestares sobre las mujeres que se ven obligadas a malabarear (Vivas, 2020; Faur, 2014) entre el trabajo, la educación de las niñas, las tareas cotidianas de cuidado y el afecto. En relación a ello en la obra de teatro se expresa en uno de los parlamentos

¿Sabes lo que es la fatiga emocional? ¿Sabés lo que es regularte emocionalmente desde las 6 de la mañana? Aprontar tupperes con meriendas, almuerzos, juegos, anticipar berrinches, demandas, exigencias, ataques y resolverlos en forma saludable? Sin dormir? ¿Intentando amamantar? ¿Qué para eso no hubiera tenido hijos? Los berrinches, demandas, exigencias y ataques son del mundo adulto, de mi trabajo... (Vera Venturini, 2024)

El pasaje da cuenta de las exigencias que cargan las personas que maternan y el estado de hipervigilancia que genera anticipar y resolver cotidianamente los cuidados, asimismo se manifiesta allí también cómo se intensifica todo ello cuando se debe responder a las presiones del mundo adulto, es decir a las responsabilidades y exigencias para poder vivir en un mundo signado por el mercado. La superwoman que habla Vivas (2020) es la figura que inviste el malestar, la hostilidad y la violencia del sistema capitalista patriarcal.

Tener que poder con todo es un ejercicio imposible de lograr; ya se mencionó en ejes anteriores que preguntarnos por los malestares que cargan los cuerpos de quienes cuidan implica intrínsecamente preguntarnos por cuáles son las condiciones en que debemos cuidar. Batthyány, Pineda y Perrotta (2024) hablan de la *doble y triple jornada* que realizan las mujeres para articular y responder a las demandas de dos mundos que continúan disociados. El problema no es que no podamos con todo sino que no queremos poder con todo. No tener en cuenta las condiciones de desigualdad de género, de clase y de raza es perpetuar y atentar contra las madres vulnerabilizando los derechos de quienes cuidan y son cuidados. Desfamiliarizar los cuidados es imprescindible para construir un estado en el que realmente se puede *bien estar, bien vivir*; pero es sabido que solamente con la creación de políticas de cuidados no alcanza porque algunas de ellas continúan perpetuando desigualdades de género, en tanto la demanda y uso de dichos servicios de ellas siguen siendo mayoritariamente de mujeres (Batthyány, 2015; 2024). De esta manera se necesita un giro en el que se involucren las paternidades en los cuidados.

Avanzar hacia formas de maternidad y crianza menos solitarias y más hospitalarias, menos jerarquizadas y más igualitarias, sólo puede darse con un cambio profundo en la organización de las relaciones entre los géneros. Es decir, no solo debemos profundizar una redefinición de lo que significa para una mujer ser madre hoy, si no que también debemos apostar a una redefinición de los familiar, de las redes y los lazos sociales que rodean el ejercicio de materner, con la legitimidad que lo nuevo requiere, incluyendo las masculinidades en sus más diversas manifestaciones de deconstrucción de lo hegemónico y construcción de configuraciones. (Reid, 2019, pp. 241-242)

Ahora bien, se desarrolló anteriormente como diversos mitos producen modos de subjetivación que condiciona el vínculo de las mujeres con la función materna, las maternidades quedan así sujetas a estereotipos cargados de exigencias y presiones de lo que el mundo espera de ellas. Por otra parte, dichas exigencias, como ya se mencionó, también vienen del ámbito público; es decir, se espera que sean buenas madres a la vez que buenas trabajadoras. La presión que cargan los cuerpos de tener que poder hacerlo todo bien, es sin lugar a dudas una relación que los varones no tienen con su propio cuerpo, “un malestar específico en las mujeres que las diferencia de los varones” (Reid, 2019, p.92).

La culpa que aparece por no llegar a ser lo esperado se hace carne produciendo sufrimientos que son síntoma de una sociedad capitalista y patriarcal. La infinidad de tareas que requiere el cuidado de la vida es insostenible cuando es una sola persona quien tiene toda la responsabilidad y “la culpa es siempre nuestra” (Vivas, 2020, p. 21). La ambivalencia constitutiva del vínculo maternal también produce culpa, en tanto no está habilitado para las madres sentir más allá que amor por los hijos; el desborde, el cansancio, la necesidad de tener un espacio más allá de la maternidad, el sentimiento de no querer estar con los hijos es íntimamente juzgado y socavado por la moralidad patriarcal. Esa figura tan poderosa simbólicamente que es *la madre* captura toda la identidad de las personas que maternan. En relación a esto, se da cuenta en la obra de teatro esta dimensión y malestar que supone la reacomodación identitaria para la madre con la llegada de los hijos

Pero en los hechos vivo con tu sombra (...) odio el tipo ese de bata negra, te odio en ese personaje, no tenes nombre, sos “papá”, yo soy “mamá” y ¿dónde quedaron nuestros verdaderos nombres? Nosotros, el origen de las cosas, ¿donde quedamos? Estamos muertos. Y no, no me jodas que así sos feliz”. (Vera Venturini, 2024)

En el fragmento aparece el padecimiento ante la “muerte” de ser quien era, la identidad de la mujer siempre es invisibilizada y reclutada al mito mujer es igual madre; ya sea por no querer tener hijos; “Las que no tenemos hijos carecemos de un nombre propio, así que en vez de definirnos como lo que somos debemos hacerlo desde lo que no somos: no madres” (Fernández-Miranda, 2017, como se citó en Vivas, 2020, p. 20); o teniendo hijos tampoco existe tu *verdadero nombre*, ahora pasas a llamarte *madre*. Rich (2019) se preguntaba ¿qué somos sino para siempre madres?. En este sentido, la maternidad acapara toda la identidad dejando presas a las mujeres de la relación consigo mismas. Este proceso de singularización e identificación es perpetuado desde discursos sociales que moldean y disciplinan el cuerpo de las mujeres. Esta violencia discursiva fundada en las relaciones de poder entre los géneros produce malestares que deja poco espacio para alojar el deseo y la construcción de prácticas maternas que no arrasen con la identidad. Tal como menciona Reid (2019)

En esta concepción del poder, el discurso ocupa un lugar central. Según los escenarios sociales en lo que participe, el biopoder logra impactar eficazmente en las conductas de los sujetos a través de los discursos que establecen normas y prácticas que legitiman lo que se debe y puede hacer con los cuerpos y que delimitan los deseos y las prácticas permitidas. (p.95)

Construir terapéuticas que alojen el sufrimiento y el malestar cultural implica un reconocimiento de las relaciones de saber - poder, de las dinámicas instituidas y las formaciones subjetivas que construyen los modos de relacionamiento con los demás y consigo misma, de las desigualdades de género, clase, raza; de las condiciones desiguales que determinan los destinos de las personas. Acompañar los padecimientos de las madres implica deconstruir los saberes hegemónicos para prestar una escucha empática que coloque a la(s) experiencia(s) en clave epistémica de saber. Desculpabilizar a las madres es una responsabilidad que tenemos en tanto hija, hije, hijo. Ampliar los horizontes de posibilidad para todas las personas que maternan implica colectivizar el malestar y entenderlo político. Desnaturalizar las prácticas y los discursos para construirlos novedosos, abrazar colectivamente la creatividad y la incertidumbre para construir maternidades más placenteras y disfrutables.

Resonancias y aperturas

A lo largo de esta elaboración se intentó desarrollar como las maternidades son *sujetadas* a diversos sentidos, preguntándome esencialmente ¿qué significa ser madre(s)? trate de ir tejiendo desde diversas perspectivas una mirada que contextualice históricamente y que invite a pensar más allá de lo biológico; ya que entenderla solamente desde esos parámetros propone una mirada reduccionista de la maternidad. Como se pudo desentrañar, la alienación de las mujeres a la maternidad inviste una genealogía de relaciones de poder y disciplinamiento de los cuerpos, una biopolítica que regula y que ha controlado históricamente que sujeto materna, cuándo y cómo. Mirar con lentes de género posibilita la apertura del campo de visión, se nitidizan relaciones de poder existentes en tanto sujetos intrínsecamente en relación y permite abrir preguntas que están ocultas para encontrar nuevos sentidos que permanecen invisibles y silenciados.

Al pensar sobre los cuidados me interesó recuperar la pregunta que desde los feminismos se hace sobre ¿cuáles son los cuerpos que cuidan? para dimensionar la precariedad en tanto “condiciones que amenazan la vida” (Butler, 2009) y reivindicar lo político de los cuidados en tanto acción que posibilita el sostén de la vida cotidiana. Ello me posibilitó plantear y profundizar las lógicas de opresión que existen entre los géneros (binarios) y los intereses que reviste la división sexual del trabajo y la feminización de los cuidados como políticas de subjetivación que legitima y perpetúa el sistema capitalista heteropatriarcal. La perspectiva de interseccionalidad arrojó luz a visibilizar cómo interaccionan otras condiciones como la clase social, la raza y la diversidad sexual; preguntarnos por los modos en que repercuten los cuidados sobre los cuerpos no heteronormativos, o sobre las mujeres negras, indígenas, es una pregunta ética que conduce a complejizar la discusión; en tanto esas *diferencias desiguales* en términos de Ana Maria Fernandez (2009), revisten otras dinámicas de precarización y vulneración sobre las personas que maternan que no necesariamente son las mismas que padecen las mujeres blancas cis heterosexuales.

Asimismo, preguntarnos por las condiciones que existen para cuidar, articula lo mencionado anteriormente con el contexto sociopolítico actual. Las tensiones actuales de los cuidados revisten otros conflictos que permean las producciones de subjetividad. Hoy el conflicto público - privado para las mujeres (sobre todo para las clases medias-altas) cobra otros sentidos como bien desarrolla Reid (2019); la relación conflictual entre la pérdida de autonomía y el peso del ideal materno. Las técnicas de reproducción asistida habilitan otras modalidades deseantes y posibilita jerarquizar otros proyectos vitales para las mujeres, no obstante el mandato sigue pesando y recayendo la responsabilidad del cuidado sobre ellas. El problema pareciera que es el mismo que planteaban los feminismos de los 70;

desprivatizar y desfamiliarizar los cuidados, aunque hoy los varones al diván como propone Reid (2019) planteen otras interrogantes y cambios sustanciales que disputan los conflictos actuales de los cuidados, se continúan visibilizando intrínsecas relaciones de poder y desigualdad entre los géneros. ¿Será entonces para las mujeres el derecho a decidir sobre el cuerpo, un ejercicio de reivindicación del derecho sin derechos, en términos de Butler (2009)? Es decir, si visualizamos por ejemplo, cómo operan las nuevas tecnologías sobre las mujeres respecto al derecho de decidir sobre su propio cuerpo, pareciera que ese derecho nunca se tuvo, en tanto la mujer nunca tuvo el derecho de ser sujeto político reconocido.

Por otra parte, las condiciones actuales de existencia plantean otros conflictos respecto a los cuidados, me pregunto ¿queremos traer más vida a este mundo?. La pregunta, quizás un tanto apocalíptica, da cuenta de una crisis política, cultural, económica y ambiental sin precedentes. Con el avance de políticas neoliberalistas y de digitalización de la vida cotidiana, la pérdida simbólica de estructuras organizadoras, la *fluidez* vincular y la carencia y vacío de los lazos sociales. Se invaden comunidades sin tapujos por recursos naturales, el petróleo en Venezuela, el fuego en la Patagonia Argentina, el agua que se vende; en definitiva, cada vez más presenciamos crisis ambientales de políticas extractivistas que produce (y necesita) el descarnado sistema capitalista. La violencia, el hambre y la desafectivización del *yo digital* imposibilita imaginar un futuro vivible. No obstante, la crisis actual de los cuidados pone de manifiesto todo lo mencionado anteriormente y su potencia justamente está en su performatividad; es decir, que el descenso en la tasa de natalidad sea una preocupación política actual está enunciando no solo la falta de conciliación para cuidar sino también la falta de condiciones dignas para sostener la vida. Está abriendo la pregunta ¿cómo seguimos? y ¿qué vida deseamos vivir?. Asimismo, con ánimos esperanzadores, pensar los cuidados desde un enfoque genealógico visibiliza todo el recorrido de luchas sociales que desde los feminismos se vienen dando y nos posibilita posicionarnos en este presente coyuntural con nuevas preguntas; a convivir con la incertidumbre para trazar nuevos caminos que posibiliten crear *vidas dignas de ser vividas*.

Nombrar las maternidades desde su heterogeneidad permite pensar en la singularización del sufrimiento, abriendo una lectura de los padecimientos que cargan las personas desde su propia experiencia de matinar ubicando también al malestar cultural. El sufrimiento es también político y conduce, por tanto, a pensarnos desde las lógicas académicas como agentes ético-político.

Hablar de maternidades en plural es también alojar el afecto y lo vincular, no se ama incondicionalmente porque se es madre, aprendemos a ser (siendo) madres y en ese proceso vincular ubicamos al amor, como una construcción posible de darse. Comprender el

amor materno como una construcción es una práctica liberadora, en tanto deja lugar al deseo y posibilita enunciar desde donde se desea materner. Se necesitan miradas empáticas desde todos los campos sociales que acompañen los procesos de las maternidades, alojando el deseo y acompañando sin juzgar; mirando a la persona que es madre y no a “la madre”.

En este recorrido, me permití leer las maternidades desde la(s) experiencia(s) y posicionar ello en clave de *autoridad epistémica* (Maffía, D., 2007); porque es desde allí que pienso y escribo. Fue desde ese posicionamiento que pude trazar y articular el acontecimiento de la obra de teatro, con los textos de autoras que hicieron mi recorrido académico formativo y con mi propia experiencia en tanto madre. En este sentido, otorgarle valor epistémico a la emocionalidad que nos recorre en tanto sujetos políticos atravesados por una historia de vida determinada permite vislumbrar nuestras implicaciones y sobreimplicaciones al tiempo que reivindica el saber de “las madres”. En la entrevista realizada a la actriz y directora de la obra de teatro mencionaron que “*Cómo llorar en una casa llena de niños*”, fue y es una obra atravesada por la maternidad en forma real, lo cual me llevó a pensar como también esa narrativa se entreteje con mi propio proceso de elaboración académica. Desde mis pliegues con el arte y mi maternidad me encontré íntimamente relacionada con lo que escribía; por momentos fue mi propia experiencia la que se puso en palabras; recorriéndome el miedo que no se tornase en un “diario íntimo”, no por su valor epistémico sino por no quedar sobreimplicada. Develar este proceso acuerpandome encauzó la potencia de hacer de mi experiencia un capital simbólico y dejarme atravesar por aquello que intentaba atravesar fue también una práctica liberadora de devenir “madre profesional”.

Devolverle a la experiencia la jerarquía epistémica es leer al sujeto que está detrás, sus malestares y padecimientos (siempre) en relación. ¿Cómo es posible construir nuevos sentidos si no está habilitado por los otros (en esa relación de poder) el sentir?. Históricamente se les dijo a las mujeres como materner y paradójicamente también se les dijo que son las únicas que saben materner; ¿cómo se puede saber lo que nos pasa si no está legitimado sentir y enunciar lo que nos pasa?. Se necesitan prácticas que visibilicen las relaciones de poder - saber para construir agenciamientos y por tanto posibilidades de transformación y de *curación*.

Victoria Vera Venturini mencionaba en la entrevista que la maternidad para ella era una experiencia arrolladora y también de una fuerza que la equiparaba a la fuerza creativa, además decía que crear tiene que ver con las amigas, con ver cosas que inspiran y con juntarte con gente que querés y hacer cosas con ellas. ¿De qué otra forma podemos resignificar la experiencia si no es en el encuentro?, ¿de qué otra forma podemos crear

como sociedad nuevas maternidades sino es compartiendo la ternura de hacer juntas y de inspirarnos juntas?.

Para finalizar, me interesa recuperar la incertidumbre como territorio que nos permite soñar y crear un mundo donde se pueda restituir el gozo y el placer de cuidar la vida; de hacer de la comunidad un lugar de referencia para vivir y ser; y donde todas las personas tengamos derecho a la alegría y al amor.

Referencias.

- Batthyány, K (ed.). (2015.). Los tiempos del bienestar social : género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay. Udelar. FCS : MIDES : InMujeres.
- Batthyány, Karina; Pineda, Javier y Perrotta, Valentina (Coords.) (2024) La sociedad del cuidado y políticas de vida. Buenos Aires: CLACSO
- Berardi, F. (2007). Generación Post-Alfa: patologías e imaginarios en el semiocapitalismo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Blanco Falero, R. Relatos de feministas sobre sus figuras maternantes. Legados para una vida vivible. Tesis de doctorado. Córdoba: UNC. Facultad de Psicología. 2023
- Bourriaud, N. (2008) Estética relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Butler, J. (2009) PERFORMATIVIDAD, PRECARIEDAD Y POLÍTICAS SEXUALES. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), 321- 336. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62312914003>
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011) Introducción. El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales. En: El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. (pp.13-96). Catarata. Recuperado de: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf?srsIid=AfmBOopf06UgpnVICvA5yjfYP5Q5aCU4QKHxoPX39dFsAB6RgLCF4y2j
- Crenshaw, Kimberle (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. University of Chicago Legal. Forum, 1, 139-167.
- Deleuze, G. (1987) Conferencia: ¿Qué es el acto de creación? FEMIS, Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonidos. París, Francia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dXOzcexu7Ks>

- Deleuze, G. (1990) "¿Qué es un dispositivo?"; en Michael Foucault, filósofo. Barcelona: Gedisa; pp. 155 - 163.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004) MIL MESETAS. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-textos.
- Esquivel (2020) Entrevista a Valeria Esquivel - Economía del Cuidado y Pandemia. En: Barbato, C. (Comp.) *El cuidado es político: reflexiones transversales en tiempos de precariedad* (pp. 20-29). Poliedro Editorial de la Universidad de San Isidro.
- Faur, E., Esquivel, V. & Jelin, E. (2012). Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. IDES, UNFPA, Unicef.
- Faur, Eleonor (2014). El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones, política y transdisciplinas. *Nómadas*, 30: 22-33.
- Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós.
- Fernández, A., López, M., Borakievich, S.Ojam, E., Cabrera, C. (2014) La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 8, Octubre, pp. 5-20.
- Haraway, D. (1995) Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. Haraway (Ed.), *Ciencia cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Valencia: Cátedra
- Kramer, Edith (1958) *Art Therapy in a Children's Community*. Springfield: Thomas. (Hay versión castellana: Kramer, Edith (1982), *Arteterapia en una comunidad infantil*. Buenos Aires: Kapelusz.)
- Lamas, M. (1996) Usos, posibilidades y dificultades de la categoría "género". En: Lamas, M (comp). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, UNAM.

- Maffia, Diana. (2007) "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 12 (28), pp. 63-98.
- Marxen, Eva (2011) *Diálogos entre arte y terapia. Del "arte psicótico" al desarrollo de la arteterapia y sus aplicaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Moreno, Jacob Levy (1961) *Psicodrama*. Bs. As.: Hormé.
- Naumburg, Margaret (1973) *An Introduction to Art Therapy*. Nueva York: Theachers College Press.
- Perez Orozco, A. (marzo 2006) Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, (6), 7-37.
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/amenaza_tormenta.pdf?srs_tlid=AfmBOoqhrthgHuZtsADO7q3AemM_Uup_L6vxEWt3A_g2TtSFL3lvNqX5
- Perez Orozco, A. (2010) Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?. Documento de trabajo 5. Serie Género, migración y desarrollo. UN-INSTRAW. Disponible en:
https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1271690836.Amaia_Perez_Orozco_Working_Paper_5_espanol.pdf
- Pérez Orozco [Viento Sur] (2021, febrero 22). Un diálogo entre la sostenibilidad de la vida, los cuidados y la reproducción social. (Archivo de video). Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=T6_s4lQucek&t=963s
- Pérez Orozco, A. (comp.) (2024). *Economías feministas. Arraigo, vínculo, subversión*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Reid, Graciela Beatriz. (2019) *Maternidades en tiempos de des(e)obediencias: psicoanálisis y género: versiones de una clínica contemporánea*. BS.AS: Noveduc.
- Reid [AMPAG Difusión] (2024, junio 2). Maternidades contemporáneas "Su complejidad, sus retos, sus ambivalencias" AMPAG. (Archivo de video). Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=o9chBfG-D3g&t=2551s>

Rich, Adrienne. (2019). *Nacemos de Mujer. La maternidad como experiencia e institución. Traficantes de sueños.*

Sala Camacua, (Marzo, 2025) Evento: *Cómo llorar en una casa llena de niños.* Recuperado de: <https://www.salacamacua.uy/eventos/como-llorar-en-una-casa-llena-de-ninos/>

Sintes, R. (1995) *Aquí y ahora. El psicodrama.* Montevideo: ROCA VIVA.

SOTO, Claudia; VIOLANTE, Rosa (2016): *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza.* Buenos Aires: Ed. Paidós.

Tajer, Débora. (2022) *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial.* Buenos Aires: Topía.

Vera Venturini, V. (2024) *Cómo llorar en una casa llena de niños.* [Guión teatral inédito].

Veras Iglesias, G. *Maternidad(es) y sus mitos: dilemas y desafíos feministas. ¿Estamos construyendo nuevos maternajes?* [en línea] Tesis de maestría. Montevideo : Udelar. FHCE, 2023

Vivas, Esther. (2020). *Mamá desobediente. Una mirada feminista a la maternidad.* Ediciones Godot.